

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 24 de Octubre del 2018

Señor
David Arosemena Arosemena
Gerente
BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, la señora VERONICA NARCISA AROSEMENA AROSEMENA, ha realizado la siguiente transferencia:

Cede DOS MIL QUINIENTAS (2500) acciones ordinarias y nominativas, de un cero punto cero cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A., a favor del señora Laura Arosemena de Jouvin.

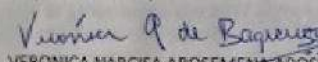
Valor de la transacción:

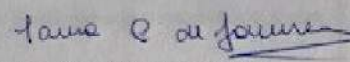
Valor por acción: USD \$ 0,04
Valor total: USD \$ 100,00

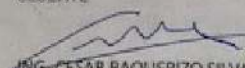
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Muy atentamente,


VERONICA NARCISA AROSEMENA AROSEMENA
C.I. 0905309829
CEDENTE


LAURA AROSEMENA AROSEMENA
C.I. 090337858-6
CESIONARIA


ING. CESAR BAQUERIZO SILVA
C.I.
CEDENTE

